

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE INGRESO AL PAÍS DE PERSONAS NACIONALES
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR
Descripción	Trámite orientado al control y registro migratorio del ingreso de personas nacionales en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales, mediante una entrevista migratoria y revisión de documentos de viaje.
¿A quién está dirigido?	El trámite se encuentra dirigido a todas las personas naturales ecuatorianas, que requieran realizar el registro de ingreso al país; en cumplimiento a lo dispuesto en la Normativa Legal Vigente emitida. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Registro de ingreso al país de personas nacionales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Pasaporte válido y vigente. Requisitos Específicos: 1. Cédula de ciudadanía.
¿Cómo hago el trámite?	1. Acudir a la Unidad de Control Migratorio en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales. 2. Presentar sus documentos de viaje establecidos. 3. Responder las preguntas requeridas para efectuar el registro migratorio. 4. Recibir movimiento migratorio de ingreso al país. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<h3>PASOS FRONTERIZOS</h3> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVINCIA</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>CONTACTO</th> <th>HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carchi</td> <td>Paso Internacional Tufiño Tulcán - (Parroquia Tufiño).</td> <td>(06) 2982557</td> <td>Atención: 08:00 - 17:00</td> </tr> <tr> <td>Carchi</td> <td>Centro Nacional de Atención Fronteriza Rumichaca - (Puente Internacional Rumichaca, Panamericana Norte Km. 0).</td> <td>(062) 245-251 24 Horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>El Oro</td> <td>Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - (Eje Vial No. 1 Vía a Perú, Oficinas Centro Binacional de Atención Fronteriza, Bloque F.).</td> <td>(07) 2609-005 24 Horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Loja</td> <td>Paso Fronterizo Macará - (Av. Panamericana Sur, Puente Internacional).</td> <td>(07) 2694-301 24 Horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Loja</td> <td>Paso Fronterizo Jimbura - (Av. Zumba y 24 de Mayo, Puente Internacional).</td> <td>(07) 23101-356</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Loja</td> <td>Paso Fronterizo Lalamor - (Sector Lalamor, Puente Internacional).</td> <td>(07) 23101-356</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Zamora Chinchipe</td> <td>Paso Fronterizo La Balsa - (Parroquia Pucapamba, Barrio La Balsa, Puente Internacional).</td> <td>(07) 3059-815 24 Horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sucumbios</td> <td>Centro Binacional de Atención Fronteriza San Miguel - (Km. 23 ½. Vía a Colombia. CEBAF San Miguel).</td> <td>(06) 2991-949</td> <td>Atención: 06:00 - 18:00</td> </tr> </tbody> </table>			PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO	Carchi	Paso Internacional Tufiño Tulcán - (Parroquia Tufiño).	(06) 2982557	Atención: 08:00 - 17:00	Carchi	Centro Nacional de Atención Fronteriza Rumichaca - (Puente Internacional Rumichaca, Panamericana Norte Km. 0).	(062) 245-251 24 Horas		El Oro	Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - (Eje Vial No. 1 Vía a Perú, Oficinas Centro Binacional de Atención Fronteriza, Bloque F.).	(07) 2609-005 24 Horas		Loja	Paso Fronterizo Macará - (Av. Panamericana Sur, Puente Internacional).	(07) 2694-301 24 Horas		Loja	Paso Fronterizo Jimbura - (Av. Zumba y 24 de Mayo, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas	Loja	Paso Fronterizo Lalamor - (Sector Lalamor, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas	Zamora Chinchipe	Paso Fronterizo La Balsa - (Parroquia Pucapamba, Barrio La Balsa, Puente Internacional).	(07) 3059-815 24 Horas		Sucumbios	Centro Binacional de Atención Fronteriza San Miguel - (Km. 23 ½. Vía a Colombia. CEBAF San Miguel).	(06) 2991-949	Atención: 06:00 - 18:00				
PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO																																								
Carchi	Paso Internacional Tufiño Tulcán - (Parroquia Tufiño).	(06) 2982557	Atención: 08:00 - 17:00																																								
Carchi	Centro Nacional de Atención Fronteriza Rumichaca - (Puente Internacional Rumichaca, Panamericana Norte Km. 0).	(062) 245-251 24 Horas																																									
El Oro	Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - (Eje Vial No. 1 Vía a Perú, Oficinas Centro Binacional de Atención Fronteriza, Bloque F.).	(07) 2609-005 24 Horas																																									
Loja	Paso Fronterizo Macará - (Av. Panamericana Sur, Puente Internacional).	(07) 2694-301 24 Horas																																									
Loja	Paso Fronterizo Jimbura - (Av. Zumba y 24 de Mayo, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas																																								
Loja	Paso Fronterizo Lalamor - (Sector Lalamor, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas																																								
Zamora Chinchipe	Paso Fronterizo La Balsa - (Parroquia Pucapamba, Barrio La Balsa, Puente Internacional).	(07) 3059-815 24 Horas																																									
Sucumbios	Centro Binacional de Atención Fronteriza San Miguel - (Km. 23 ½. Vía a Colombia. CEBAF San Miguel).	(06) 2991-949	Atención: 06:00 - 18:00																																								
	<h3>PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES</h3> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVINCIA</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>CONTACTO</th> <th>HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Oro</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Bolívar - (Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala).</td> <td>(07) 2 930-883</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Esmeraldas</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas - (Puerto Marítimo de Esmeraldas).</td> <td>S/N</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Esmeraldas</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo - (Av. Esmeraldas entre 29 de Abril y Armada Nacional, junto al Registro Civil).</td> <td>S/N</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Galápagos</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Ayora - (Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz).</td> <td>(05) 2526016</td> <td>Atención: 08:00 - 17:00</td> </tr> <tr> <td>Galápagos</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Baquerizo Moreno - (Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal).</td> <td>S/N</td> <td>Atención: 08:00 - 17:00</td> </tr> <tr> <td>Guayaquil</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Guayaquil (Av. De la Marina, Puerto Marítimo).</td> <td>(04) 2169-086</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Manabí</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Manta (Av. Malecón entrada junto al Edificio Aduanas del Ecuador).</td> <td>(05) 3701-465</td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Santa Elena</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto de Santa Elena (Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC)).</td> <td></td> <td>24 Horas</td> </tr> <tr> <td>Orellana</td> <td>Unidad de Control Migratorio Puerto de Nueva Rocafuerte (Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada al agua potable (junto a la Policía Judicial de Orellana)).</td> <td>(06) 2881-594</td> <td>Atención: 06:00 - 18:00</td> </tr> </tbody> </table>			PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO	El Oro	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Bolívar - (Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala).	(07) 2 930-883	24 Horas	Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas - (Puerto Marítimo de Esmeraldas).	S/N	24 Horas	Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo - (Av. Esmeraldas entre 29 de Abril y Armada Nacional, junto al Registro Civil).	S/N	24 Horas	Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Ayora - (Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz).	(05) 2526016	Atención: 08:00 - 17:00	Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Baquerizo Moreno - (Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal).	S/N	Atención: 08:00 - 17:00	Guayaquil	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Guayaquil (Av. De la Marina, Puerto Marítimo).	(04) 2169-086	24 Horas	Manabí	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Manta (Av. Malecón entrada junto al Edificio Aduanas del Ecuador).	(05) 3701-465	24 Horas	Santa Elena	Unidad de Control Migratorio Puerto de Santa Elena (Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC)).		24 Horas	Orellana	Unidad de Control Migratorio Puerto de Nueva Rocafuerte (Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada al agua potable (junto a la Policía Judicial de Orellana)).	(06) 2881-594	Atención: 06:00 - 18:00
PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO																																								
El Oro	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Bolívar - (Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala).	(07) 2 930-883	24 Horas																																								
Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas - (Puerto Marítimo de Esmeraldas).	S/N	24 Horas																																								
Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo - (Av. Esmeraldas entre 29 de Abril y Armada Nacional, junto al Registro Civil).	S/N	24 Horas																																								
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Ayora - (Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz).	(05) 2526016	Atención: 08:00 - 17:00																																								
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Baquerizo Moreno - (Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal).	S/N	Atención: 08:00 - 17:00																																								
Guayaquil	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Guayaquil (Av. De la Marina, Puerto Marítimo).	(04) 2169-086	24 Horas																																								
Manabí	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Manta (Av. Malecón entrada junto al Edificio Aduanas del Ecuador).	(05) 3701-465	24 Horas																																								
Santa Elena	Unidad de Control Migratorio Puerto de Santa Elena (Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC)).		24 Horas																																								
Orellana	Unidad de Control Migratorio Puerto de Nueva Rocafuerte (Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada al agua potable (junto a la Policía Judicial de Orellana)).	(06) 2881-594	Atención: 06:00 - 18:00																																								

AEROPUERTOS

PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO HORARIO
Pichincha	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela S/N - Vía Yaruquí, Quito).	(02) 3954-200 24 Horas
Guayas	Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (Av. de las Américas y Av. Isidro Ayora, planta alta oficinas de migración)	(04) 3707-008 24 Horas
Azuay	Aeropuerto Mariscal La Mar - Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.	(07) 2821112 24 Horas
Cotopaxi	Aeropuerto Internacional Latacunga - Av. Amazonas y Av. Javier Espinoza, Aeropuerto Internacional Cotopaxi.	(03) 2947452 24 Horas
El Oro	Aeropuerto Internacional Santa Rosa - Vía Jumón a 4,8 Kilómetros de la ciudad de Santa Rosa.	(07)2 947001 24 Horas
Esmeraldas	Aeropuerto Internacional Carlos Concha - Vía a Tachina, carretera S/N - Aeropuerto Carlos Concha Torres.	24 Horas
Manabí	Aeropuerto Eloy Alfaro - Vía Jaramijó a 2.5 Km al este de la ciudad de Manta.	(05) 2621-857 24 Horas
Galápagos	Aeropuerto Baltra - Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz.	(05) 2520-129 24 Horas

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. 66.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 133.
- [LEY ORGANICA DE MOVILIDAD HUMANA](#). Art. 164.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 53.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 123.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS
Correo Electrónico: servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec
Teléfono: 02 2269436

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	113499
2023	12	0	138928
2023	11	0	157597
2023	10	0	146343
2023	09	0	141976
2023	08	0	176243
2023	07	0	136935
2023	06	0	127508
2023	05	0	127508
2023	04	0	128847
2023	03	0	116340
2023	02	0	103128
2023	01	0	103274
2022	12	0	122898
2022	11	0	143009
2022	10	0	126386
2022	09	0	121680
2022	08	0	135317
2022	07	0	93406
2022	06	0	80000
2022	05	0	105805
2022	04	0	97679
2022	03	0	8849
2022	02	0	6747
2022	01	0	63867
2021	12	0	87916
2021	11	0	88767
2021	10	0	82093

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	08	0	89189
2021	07	0	74320
2021	06	0	73630
2021	05	0	60697
2021	04	0	43094
2021	03	0	38516
2021	02	0	44500
2021	01	0	41636
2020	12	0	58208
2020	11	0	43045
2020	10	0	29702
2020	09	0	19186
2020	08	0	17472
2020	07	0	16863
2020	06	0	10102
2020	05	0	9160
2020	04	0	5604
2020	03	0	71974
2020	02	0	116629
2020	01	0	111654